

COMPANIA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
S. A.

MEMORIA Y BALANCE

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1942, QUE
SE SOMETEN A LA APROBACIÓN DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE
SE CELEBRA EL DÍA 8 DE MARZO DE 1944

COMPañIA ARRENDATARIA
DEL
MONOPOLIO DE PETRÓLEOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

●
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
●

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica Echeverría.

VICEPRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Urquijo y Ussía.

VOCALES REPRESENTANTES DEL ESTADO

Sr. D. Rafael Alvarez Serrano.

Sr. D. Francisco Barba Badosa.

Ilmo. Sr. D. Fernando Camacho Baños.

Excmo. Sr. D. José García-Siñeriz Pardo-Moscoso.

Ilmo. Sr. D. Juan Granell Pascual.

Excmo. Sr. D. Juan Petrirena Aurrecochea.

Ilmo. Sr. Conde de Santamaría de Paredes.

VOCALES

Sr. D. Luciano de Abrisqueta Monzonis.

Excmo. Sr. D. Luis Alarcón de la Lastra.

Sr. D. Restituto de Azqueta Belaustegui.

Sr. D. Antonio Basagoiti Ruiz.

Excmo. Sr. D. Federico Bernaldo de Quirós Argüelles.
Sr. D. Alfonso de Churruca Calbetón.
Excmo. Sr. D. José Manuel Figueras Arizcun.
Sr. D. Pedro Garau Tornabells.
Sr. D. Ildefonso González-Fierro Ordóñez.
Sr. D. Julián Hidalgo Vázquez.
Sr. D. Guillermo Ibáñez García.
Sr. D. Antonio Lucio Villegas.
Sr. D. Manuel Pérez Urruti.
Itmo. Sr. Conde del Real Agrado.
Sr. D. Ceferino de Urien Leicegui.
Sr. D. Víctor Urrutia Usaola.
Excmo. Sr. D. José María Ybarra Gómez.
Itmo. Sr. Marqués de Zurgena.

SECRETARIO

Itmo. Sr. Conde de Albiz.

VICESECRETARIO

Sr. D. Luis Cencillo de Pineda.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hace aún pocos meses que nos reunimos en Junta general ordinaria para aprobar los Balances y Cuentas de los Ejercicios de 1938 a 1941, y en la Memoria referente a éstos, os explicamos las causas que dieron motivo al retraso experimentado en la normalización de nuestras cuentas.

Consecuentes con el propósito que formamos de llegar a ella sin nuevas demoras, hoy nos volvemos a reunir para someter a vuestra aprobación el Balance y Cuentas del Ejercicio de 1942, con la esperanza de que dentro del año actual, podremos hacer lo mismo respecto al de 1943.

Poco variaron, durante el año que nos ocupa, la forma y condiciones del abastecimiento de productos, haciéndose preciso mantener el régimen de restricción en el consumo, quizá con mayor rigor y teniéndose que vencer las dificultades que de todo orden nos crea constantemente el conflicto mundial, entre ellas las

que se refieren a la carga de nuestros buques en América, que nos impiden contar con un suministro regular, lo que produce grandes fluctuaciones en las existencias de productos, un menor aprovechamiento de nuestra flota y una explotación más costosa.

Sin embargo, dentro del Ejercicio se entablaron nuevas relaciones directas con importantes grupos productores, por lo que en esta forma han quedado abiertas nuevas fuentes de suministro, y para obtener mayor rendimiento de la flota, durante el año, se efectuaron diversos fletamentos de buques propios al Instituto Portugués de Combustibles, Cepsa, Oficina Suiza de Transportes y Compañía Transmediterránea, para el transporte de productos petrolíferos entre América, Islas Canarias y los referidos países.

Por la Presidencia del Gobierno, con fecha 5 de marzo, se dictó una Orden disponiendo que de los tres buques-tanques recuperados al terminar el glorioso Movimiento nacional, "Castillo Campanario" (ex-"Saustán"), "Castillo Pedraza" (ex-"Miocene") y "Castillo Almenara" (ex-"English Tanker"), los dos primeros eran propiedad de Campsa y el tercero del Estado español, y en su nombre y representación de la Comisión Interministerial Liquidadora de Campsa - Gentibus, disposición dictada

como consecuencia de las gestiones que realizamos para poner en claro la propiedad de los referidos buques. El "Castillo Almenara" ha sido adquirido por la Compañía Arrendataria en el año 1943, por el precio de veinticuatro millones de pesetas.

En la noche del 26 de diciembre de 1942, y a unas seis millas de la costa gallega, fué torpedeado nuestro buque "Campomanes", produciéndose averías de bastante consideración, si bien pudo mantenerse a flote y ser remolcado a Bilbao, donde actualmente se encuentra sometido a reparación para dejarlo en condiciones de navegar.

Las obras de construcción de los dos buques del mismo tipo que el "José Calvo Sotelo", han sido continuadas: el "Campante" fué botado al agua en Cádiz, el día 24 del pasado febrero, y el "Campeón", lo será en fecha muy próxima.

Balance

Se ha establecido éste, como en años anteriores, de acuerdo con la Intervención del Estado, y siguiéndose en su preparación las mismas normas en cuanto a sus partidas.

Cuenta de Administración del Monopolio

En la que con esta denominación se une a la presente Memoria, resulta a favor de la Renta un saldo de pesetas 169.158.176,66.

Sumando a esta cifra el dividendo que corresponde al Estado por sus acciones, y añadiendo la de 64.118.017,59 pesetas, recaudada por el impuesto transitorio, y la cantidad de 146.603.992,60 pesetas por el de restricción, el total percibido por el Estado, durante el año 1942, asciende a 383.030.186,85 pesetas.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El cumplimiento de las Ordenes ministeriales de 24-7-42 y 7-8-42, encaminadas a reducir, a partir del año 1935, los Fondos de Amortización por "Inmovilizaciones" y "Reservas para Seguros", han producido abonos en la misma como consecuencia de las rectificaciones que se han llevado a cabo en las liquidaciones de la Renta de los años 1935, 1936 y 1937. El total incorporado en el Ejercicio de 1942 a los beneficios de la Compañía por tal concepto asciende a 1.547.442,18 pesetas. En Ejercicios posteriores, y a medida que se vayan confeccionando

las Rentas pendientes, se irán contabilizando los resultados correspondientes.

Como quiera que la disminución que fué acordada en Consejo de Ministros de 21 de mayo de 1943, sobre el Premio de Recaudación de la Compañía en el período de guerra por los suministros a organismos oficiales, ha tenido ya efectividad en los años de 1936 y 37, figuran incluídas en el Debe del resumen de "Pérdidas y Ganancias" de este Ejercicio las cantidades que por tal concepto nos hemos visto obligados a desembolsar.

Comparados los gastos varios originados en el período económico que comentamos con los producidos en el Ejercicio de 1941, se observa una disminución que alcanza al 21,06 por 100 de los últimamente citados.

El remanente de "Pérdidas y Ganancias" para el próximo Ejercicio, asciende a pesetas 6.985.902,21, que será destinado en su mayor parte a cubrir las diferencias de Premio de Recaudación de los años 1938-39.

La cifra de beneficios totales de la Compañía durante el Ejercicio, incluyendo las rectificaciones consignadas anteriormente, ha ascendido a pesetas 18.713.023,27, que con el remanente del año anterior suman 27.827.243,35 pesetas. Deduciendo de esta cantidad las partidas de gastos que figuran en el Debe, que

importan 3.990.203,73 pesetas, resulta una cantidad a distribuir de pesetas 23.837.039,62.

Proponemos repartir un dividendo del 7 por 100 sobre todas las acciones de las series A y B, procediendo a la distribución de los beneficios, según dispone el artículo 38 de los Estatutos, en la forma siguiente:

	<i>Pesetas</i>
Dividendo mínimo legal del 5 por 100.	9.750.000,00
" complementario 2 por 100.	3.900.000,00
Participación del Estado según cláusula 11 del Contrato	322.230,87
Aplicación de la Cláusula 13 del Contrato	1.315.261,80
Remuneración según art. 38, apartado 2.º, de los Estatutos	719.703,97
Retribución según art. 38, apartado 3.º, de los Estatutos	143.940,77
Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA	600.000,00
Fondo de Hospitalización y Sanatorio	100.000,00
	<hr/>
	16.851.137,41
Remanente a cuenta nueva	6.985.902,21
	<hr/>
	23.837.039,62

*

* *

En la última y reciente reunión os dimos cuenta de la dimisión en el Consejo de D. Joa-

quín Planell Riera, que fué reemplazado por Don Rafael Alvarez Serrano, ambos representantes del Estado; de la dimisión del Sr. Marqués de Aledo y del nombramiento de D. Julián Hidalgo, que tuvieron lugar durante el año 1942, así como del fallecimiento del que fué Vicepresidente de la Compañía, D. Venancio Echeverría; del nombramiento para este cargo de D. Ricardo García Trelles, y de la designación, como Vocales del Consejo, de los Sres. don Luis Alarcón de la Lastra y D. Víctor Urrutia.

Sentimos ahora tener que daros cuenta de la pérdida, en 7 de agosto pasado, del Vicepresidente D. Ricardo García Trelles, colaborador en el negocio desde su instauración y acreedor a una general simpatía. Para cubrir su vacante de Consejero fué designado D. Antonio Basagoiti Ruiz, cuyo nombramiento sometemos a vuestra ratificación.

*

* *

Como en años anteriores, el Consejo se complace en hacer constar el interés, celo y acierto con que el personal de la Compañía ha cumplido su cometido.

El Consejo de Administración, por último, somete a vuestra aprobación la siguiente propuesta de

Acuerdos

1.º Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1942.

2.º Distribuir la cantidad de 3.900.000,00 pesetas entre las acciones de las series A y B, como dividendo complementario.

3.º Dedicar, según establecen los Estatutos en su artículo 38, párrafos 2.º y 3.º, pesetas 719.703,97 y 143.940,77 para las atenciones que en los mismos se consignan.

4.º Contribuir con la suma de 600.000 pesetas para el Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de la Compañía.

5.º Destinar 100.000 pesetas al Fondo de Hospitalización y Sanatorios.

6.º Pasar a cuenta del nuevo Ejercicio la cantidad de pesetas 6.985.902,21.

7.º Ratificar el acuerdo tomado por el Consejo de Administración de nombrar Consejero a D. Antonio Basagoiti Ruiz.

Madrid, 8 de marzo de 1944.

El Presidente del Consejo de Administración,

Pablo de Garnica

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1942

	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas
ACTIVO			PASIVO		
Participación del Estado en acciones liberadas		45.000.000,00	Capital		195.000.000,00
Acciones para pago de expropiaciones (pendientes de pago)		8.533.500,00	Bancos:		
Caja y Bancos:			Bancos: Efectos a pagar	1.389.442,08	
Caja	371.084,04		— Moneda extranjera	4.847.283,61	6.236.725,69
Bancos: Cuenta pesetas	84.244.183,35		Cuentas corrientes:		
— Moneda extranjera	104.967,90	84.720.235,29	Cuenta pesetas	38.333.799,07	
Cuentas corrientes:			— Moneda extranjera	791.282,16	
Cuentas pesetas	24.678.853,56		Arrendatarios de servicios	2.444.948,13	
— Moneda extranjera	19.808.703,66	55.011.625,05	Caja Profesional de Ahorro y Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA	691.759,46	
Deudores por Mercaderías	10.524.067,83		Depósitos en metálico	1.099.143,96	
Existencias:			Impuesto de utilidades	918.558,62	44.279.491,40
Mercaderías precio de coste	69.616.413,76		Cuentas del Estado:		
— Flotantes en camino	11.982.864,05	81.599.277,81	Impuesto transitorio s/ gasolina: Saldo a liquidar	171.121.674,66	
Inmovilizaciones:			Impuesto de restricción: Saldo a liquidar ..	2.143.767,68	
Instalaciones	73.474.522,08		Beneficios de la Renta pendientes de pago.	944.118.449,03	
Envases	141.967,09		Tesoro público	8.231.826,25	1.125.615.717,62
Surtidores y estaciones de servicio	735.734,98				
Material móvil para F. C.	4.219.170,45				
Buques y material naval	66.115.247,36				
Camiones y automóviles	2.197.021,53				
Ajuar	1.105.366,08				
<i>Suma y sigue</i>	147.989.029,57	274.864.638,15	<i>Suma y sigue</i>		1.371.131.934,71

ACTIVO	Pesetas	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	147.989.029,57	274.864.638,16
Edificio social	367.312,78	
Buques en construcción	40.705.088,13	
Subsidiarias en construcción	3.496.814,16	
		192.558.244,64
Cuentas del Estado:		
Deudores por mercaderías	962.117.472,55	
Primas a la Navegación y Construcción Flo- ta, a cobrar	2.017.189,29	
Restricción	3.696.064,34	
		967.830.726,18
Varios:		
Agencias provinciales	77.498.508,91	
Refinerías y Factorías	29.024.385,76	
Siniestros y faltas	2.730.778,74	
Valores propiedad de la Compañía	6.456.867,25	
Valores del Fondo de Previsión de los Em- pleados y Obreros de CAMPSA	3.435.790,45	
Valores propiedad Fondo Hospitalización y Sanatorio	1.000.633,45	
Glorioso Movimiento Nacional	18.470.143,86	
Cuentas diversas	104.410.358,25	
		243.027.466,67
Valores nominales:		
Garantías varias	11.634.469,75	
Valores en custodia en Bancos	11.364.100,00	
Cuentas de orden	60.288.576,18	
		83.287.145,93
TOTAL		1.761.568.221,57

Madrid, 31 de diciembre de 1942

El Presidente del Consejo de Administración,
Pablo de Garnica

PASIVO	Pesetas	Pesetas
<i>Suma anterior</i>		1.371.131.934,71
Varios:		
Agencias Provinciales	20.694.633,89	
Refinerías y factorías	4.282.234,05	
Cupones a pagar	32.826.858,61	
Cuentas diversas	54.051.441,42	
Fondo de Previsión de los Empleados y Obre- ros de CAMPSA	4.737.030,46	
Reservas para seguros	71.313.456,21	
— — amortizaciones propiedad de la Renta	36.364.586,22	
Fondo de reserva de la Compañía	5.000.000,00	
Glorioso Movimiento Nacional	21.482.571,97	
Cuentas bloqueadas	49.410.425,89	
		300.163.238,72
Pérdidas y ganancias:		
Remanente de la Compañía para el ejercicio de 1943		6.985.902,21
Valores nominales:		
Fianzas	11.634.469,75	
Valores en depósito	11.364.100,00	
Contrapartidas cuentas de orden	60.288.576,18	
		83.287.145,93
TOTAL		1.761.568.221,57

El Jefe de Contabilidad,
Ricardo Martín

El Director General,
Félix de Gregorio

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MONOPOLIO EJERCICIO DE 1942

DEBE	Pesetas	Pesetas	HABER	Pesetas
Mercaderías precio de coste		278.440.792,57	Recaudación	293.134.543,08
Gastos de Agencias		3.892.449,71	Ventas a crédito y suministros especiales	62.428.460,98
— explotación y manipulación		17.965.211,88	Consumo propio	7.861.741,91
— distribución		31.205.274,66	Liquidación sobre productos en régimen especial	5.149.330,76
— Delegación del Gobierno		471.336,45	Cuentas diversas	4.020.598,62
Seguros		507.852,01	Existencias según inventario	69.616.413,76
Intereses y comisiones		157.582,77	Servicios marítimos	110.457.584,29
Descuentos y bonificaciones	13.056.832,88		Aplicación de la cláusula 13.ª del Contrato	1.315.261,80
Protección a la industria pesquera en consumo de gas oil	5.089.400,36	18.146.233,24	Participación del Estado según la cláusula 11.ª del Contrato con la Compañía	322.230,87
Gastos generales		6.976.194,05		
Intereses del capital		9.750.000,00		
Cuentas diversas		3.461.239,87		
Amortizaciones generales		7.034.898,70		
Premio de recaudación		7.038.994,77		
— — sobre 2.498.218,35 pesetas (Ley 2-8-41)		99.928,73		
Suma		385.147.989,41		
Beneficio líquido para la Renta		169.158.176,66		
TOTAL		554.306.166,07	TOTAL	554.306.166,07

Madrid, 31 de diciembre de 1942.

*El Presidente del Consejo de Administración,
Pablo de Garnica*

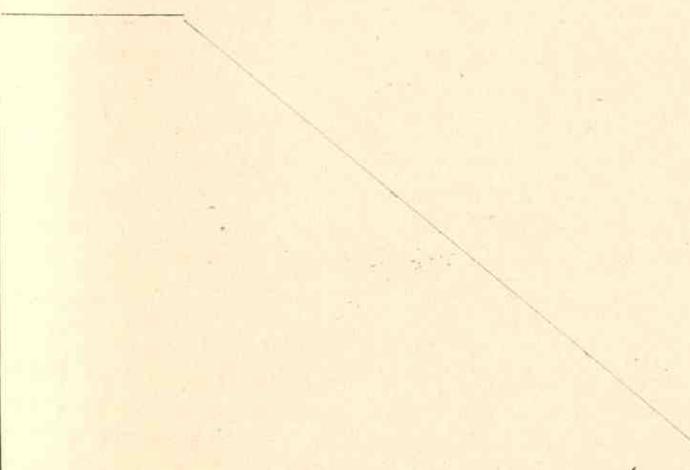
*El Jefe de Contabilidad,
Ricardo Martín*

*El Director General,
Félix de Gregorio*

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS, S. A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO DE 1942

DEBE	<i>Pesetas</i>
Dividendo 5 %	9.750.000,00
— complementario 2 %	3.900.000,00
Participación del Estado cláusula 11.ª del Contrato	322.230,87
Aplicación de la cláusula 13.ª del Contrato	1.315.261,80
Remuneración según artículo 38, apartado 2.º, de los Estatutos	719.703,97
Retribución según artículo 38, apartado 3.º, de los Estatutos.	143.940,77
Fondo de Previsión de los Empleados y Obreros de CAMPSA	600.000,00
— hospitalización y sanatorio	100.000,00
 GASTOS 	
Derechos reales	1.308.752,50
Varios	445.641,43
	1.754.393,93
Rectificación Renta 1935 (cláusula 11.ª)	79.141,82
Menos importe premio recaudación, ejercicio 1936 (organismos oficiales)	290.398,30
Menos importe premio recaudación, ejercicio 1937 (organismos oficiales)	1.866.269,68
Remanente para el ejercicio siguiente	6.985.902,21
TOTAL	27.827.243,35

HABER	<i>Pesetas</i>
Remanente del ejercicio anterior	9.114.220,98
Intereses del capital 5 %	9.750.000,00
Intereses valores de la Compañía	276.657,59
Premio de recaudación	7.138.923,50
Rectificación de la renta de 1935	158.283,63
— — 1936	949.433,34
— — 1937	439.725,21
 	
TOTAL	27.827.243,35

Madrid, 31 de diciembre de 1942.

El Presidente del Consejo de Administración,
Pablo de Garnica

El Jefe de Contabilidad,
Ricardo Martín

El Director General,
Félix de Gregorio

I N M O V I L I Z A C I O N E S

SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1942

C U E N T A S	Valor de Expropiación 1928	Nuevo de 1928 a 1941	Nuevo en 1942	TOTAL	AMORTIZACIONES			SALDOS
					Año 1942	Años anteriores	Total	
Ajuar	115.718,22	2.266.077,00	230.465,54	2.612.260,76	130.302,89	1.376.591,79	1.506.894,68	1.105.366,08
Buques y material naval ...	1.778.225,52	98.522.209,95	26.656.684,26	126.957.119,73	5.737.034,60	55.104.837,77	60.841.872,37	66.115.247,36
Camiones y automóviles ...	2.491.526,52	534.319,50	1.829.886,89	3.787.093,91	37.364,13	1.552.708,25	1.590.072,38	2.197.021,53
Edificio social	—	2.342.009,65	—	2.342.009,65	117.100,48	1.857.596,39	1.974.696,37	367.312,78
Envases	8.128.893,10	122.416,80	48.921,47	8.055.397,77	163.782,23	7.749.648,45	7.913.430,38	141.967,09
Estudios y proyectos	—	720.165,17	—	720.165,17	—	720.165,17	720.165,17	—
Fábricas	9.320.518,38	528.749,13	—	9.849.267,51	164.239,84	8.577.385,54	8.741.625,38	1.107.642,13
Factorías	90.447.388,61	37.730.518,46	4.967.313,11	133.145.220,18	3.747.078,94	75.182.039,12	78.929.118,06	54.216.102,12
Gastos de expropiaciones ...	1.513.196,08	334.418,41	—	1.847.614,49	—	1.847.614,49	1.847.614,49	—
Material móvil F. C.	4.671.410,45	7.434.474,58	24.868,13	12.130.753,16	830.309,24	7.081.273,47	7.911.582,71	4.219.170,45
Subsidiarias	8.879.717,24	19.280.276,85	2.218.535,81	30.378.529,90	1.365.340,40	10.862.411,67	12.227.752,07	18.150.777,33
Surtidores	16.940.051,80	4.284.189,64	93.209,84	21.317.451,08	501.670,12	20.080.045,98	20.581.716,10	735.734,98
TOTALES	144.286.645,32	172.786.352,54	36.069.884,85	353.142.883,31	12.794.222,57	191.992.318,09	204.786.540,96	148.356.342,35

Las cantidades que figuran en números más destacados, corresponden al Saldo entre la compra y venta de materiales.